

12/2017

Salto, 26 de abril de 2017

Visto la oferta presentada al llamado a licitación abreviada tramitado en expediente 10936/2017 para el "TRANSPORTE DE LIQUIDOS Y EMULSIONES ASFALTICAS", el informe del Director de Obras Sr. ELBIO MACHADO TABORDA y el informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones; se resuelve adjudicar el único ítem: a la EMPRESA MAR ALEGRE SA por la suma de \$ 1.776.000 (pesos un millón setecientos setenta y seis mil) pagaderos a cuarenta y cinco días. -

Siendo el total de lo adjudicado la suma de \$ 1.776.000 (pesos un millón setecientos setenta y seis mil ). -

Previa intervención de la Delegada del Tribunal de Cuentas, pase a Oficina de Licitaciones para notificar a los oferentes y culminar con la gestión.



Cra. Maria Ana Weston

Encargada Dpto. de Hacienda y Administración